I. INFORMACIÓN GENERAL

TRACTORES Y CONSTRUCCIONES TRACTORINSA S.A. (la Compañía) se constituyo en la ciudad de Guayaquil el 16 de Febrero de 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 02 de Mayo de 1994. Su principal actividad es la construcción de obras de ingeniería civil en general, compraventa, arrendamiento, tenencia y administración, corretaje y explotación en general de bienes inmuebles. Actuará como constructora de todo tipo de urbanizaciones o lotizaciones urbanas y rurales, edificaciones en propiedad horizontal, obras hidráulicas, toda clase de viviendas vecinales o unifamiliares, edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales, procesamiento y comercialización de materiales de construcción, a la fabricación, venta e importación de acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y mas equipos mecánicos; así también la compañía se dedicará a cualquier tipo de construcción, movimientos de tierra, asfaltos, trabajos subterráneos de alcantarillado y cualquier obra de infraestructura afín; podrá importar, vender, comprar maquinarias livianas y pesadas para la construcción, así como también se dedicará a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, así como también a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustible, gasolina, lubricantes, diesel, etc., también se dedicará a la asesoría técnica relacionada a este campo, asesoría técnicamente y administrativamente a toda clase de empresas, así como también podrá intervenir en la fundación de otras sociedades que tenga relación con su objeto y de acuerdo a las leyes Ecuatorianas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

<u>Declaración de cumplimiento.</u>- los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

<u>Bases de preparación</u>: los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revalorización de maquinarias e inmuebles a valor razonable por aplicación de las NIIF por primera vez, con efecto en el patrimonio.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **TRACTORES Y CONSTRUCCIONES TRACTORINSA S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual.

Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al presentar sus estados financieros.

Normas nuevas y modificaciones adoptadas a partir del período 2012: las siguientes NIIF e interpretaciones emitidas han entrado en vigor para períodos que comienzan a partir de enero de 2012, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

Modificaciones

NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias"

Exigía valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la Compañía espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. La modificación introduce una exención al principio para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable, consecuentemente la SIC 21 dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable.

NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Requiere que la Compañía agrupe las partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad. Las modificaciones no contemplan que partidas se presentan en otro resultado integral.

TRACTORES Y CONSTRUCCIONES TRACTORINSA S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014 - 2013

Nuevas normas y modificaciones que entraron en vigor en el periodo actual y que no han sido adoptadas: las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entraron en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Elimina el método de corredor.

• Racionaliza la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.

NIC 19 "Retribuciones a los empleados"

■ Mejora los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

NIIF 9 " Instrumentos financieros"

Mantiene el modelo mixto de valoración y establece dos categorías principales de valoración de los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero. Las normas relativas al deterioro de los activos financieros y la cobertura recogida en la NIC 39 siguen siendo de aplicación.

(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

NIIF 10 "Estados financieros consolidados"

Modifica a la NIC 27; define el principio de control y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una asociada y por tanto debe consolidarla. Sin embargo los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización del interés minoritario y los cambios en el control siguen siendo los mismos.

(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades"

Requiere revelar información que permita a los Usuarios de los estados financieros evaluar: a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstos; y, b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

NIC 13 "Medición del valor razonable"

Mejora y reduce la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos requerimientos no amplían el uso de la contabilización a valor razonable pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permite por otras normas.

(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

Recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se incluyan en la NIIF 10. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

NIC 27 "Estados financieros separados"

Incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el

NIC 28 "Asociadas y negocios conjuntos"

conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

Activos financieros: la Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

<u>Pasivos Financieros</u>: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

<u>Valor razonable de activos y pasivos financieros:</u> el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

<u>Efectivo y equivalentes</u>: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras,

<u>Inventarios</u>: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

<u>Propiedades, maquinarias y equipos</u>: están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad (última a noviembre de 2014), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en el patrimonio, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente reconocido como gasto.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada usando el método de línea recta, y se calcula en función de la siguiente vida útil estimada:

Concepto	Vida útil	%
Edificios e Instalaciones	20 años	5
Muebles y Enseres	10 años	10

Concepto	Vida útil	%
Máquinas y Herramientas	10 años	10
Equipo de Computación y Equipos de seguridad y asistencia	3,33 años	33,33
Vehículos	5 años	20

Deterioro del valor de los activos no financieros: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

Reconocimiento de ingresos y gastos: La compañía utiliza el método de Obra Terminada para registrar contablemente los ingresos y costos de las obras que realiza. Bajo esta mecánica contable, los anticipos recibidos de los contratantes se registran como un pasivo, acumulándose a medida que se facturan, y los costos se registran en una cuenta de activo como construcciones en proceso o contratos no finiquitados. Una vez finiquitada una obra, se registran como ingresos los anticipos totales recibidos, registrados inicialmente como pasivo, y se aplican los costos y gastos registrados previamente en los activos. La utilidad bruta en el estado de resultados está determinada por el método indicado, en síntesis a medida que se van terminando cada una de las obras contratadas, éstas se transfieren al estado de pérdidas y ganancias, así como los costos que se incurren en cada una de las obras que se terminan, determinándose así la utilidad o pérdida de las obras terminadas.

Los gastos administrativos, generales, financieros y operacionales son liquidados al final de cada ejercicio contable y luego se determina la utilidad neta para el cálculo de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta.

<u>Impuesto a la renta corriente y diferido</u>: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% en el año 2012) sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reportados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post – empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía no registra provisiones para este beneficio.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía no registra provisiones para este evento.

Participación de los trabajadores en las utilidades: de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2013 y 2012 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

3. <u>INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR</u>

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado	Variación
Diciembre 31	<u>Porcentual</u>
2011	4,00
2012	4,16
2013	3.83
2014	3.67

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidas como sigue:

	2014		2013
Caja	\$ 1,275	5 \$	980
Bancos	\$ 636,065	\$	240,308
	\$ 637,340) \$	241,288

El efectivo en Bancos es de libre disponibilidad en cuentas corrientes y corresponde a los Bancos locales Produbanco, Guayaquil, Pichincha, Pacífico, Procredit, Internacional, y Regions Bank del exterior.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidos como sigue:

		 2014	 2013
Clientes	(1)	\$ 415,134	\$ 599,919
Anticipo a proveedores		\$ 14,817	\$ 835
Empleados		\$ 2,244	\$ 5,468
Otras cuentas por cobrar		\$ 5	
		\$ 432,199	\$ 606,222
Prov. para cuentas incobrables		\$ (680)	\$ (11,323)
		\$ 431,519	\$ 594,899

(1) Incluye US\$ 68,009 correspondiente a factura pendiente de cobro por obra en ejecución a International Water Services Interagua C.Ltda.

6. <u>INVENTARIOS</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidas como sigue:

2014		2014	_	2013
Accesorios	\$	33,718	\$	33,182
Repuestos	\$	15,368	\$	2,328
Materiales	\$	29,758	\$	47,722
Lubricantes Materiales presupuesto	\$	2,781	\$	12,774
general	\$	33,339	\$	5,432
Materiales por liquidar	\$	2,724		-
Herramientas	\$	3,773	\$	2,799
Otros	\$	1,544	\$	1,166
	\$	123,005	-	105,403

Los inventarios que la empresa posee corresponden a accesorios, herramientas, lubricantes, así como materiales y repuestos que son consumidos durante la ejecución de las obras y no presentan gravámenes.

7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

		2014	 2013
Terrenos y edificios	\$	998,193	\$ 340,895
Maquinarias, equipos, herramientas	\$	1,564,839	\$ 1,149,645
Muebles y equipos de oficina	\$	88,115	\$ 69,434
Vehículos	\$	1,295,290	\$ 1,340,756
Equipos de computación	\$	32,042	\$ 44,522
Otros activos fijos	\$	28,761	\$ 26,430
Subtotal	\$	4,007,240	\$ 2,971,682
Depreciación Acumulada	\$_	(965,914)	\$ (692,085)
	\$	3,041,326	\$ 2,279,597

Movimiento de Activos Fijos			
Costo o valuación			
Saldo Iniciat	\$	2,971,682	\$ 2,171,037
Compras	\$	509,702	\$ 1,545,789
Revaluación de terrenos e instalación	\$	657,298	\$ _
Eliminaciones	\$	(131,442)	\$ (745,144)
	\$	4,007,240	\$ 2,971,682
Depreciación acumulada y deterioro			
Saldo Inicial	\$	(692,085)	\$ (541,594)
Gasto de depreciación	\$	(365,483)	\$ (269,643)
Eliminaciones	_\$	91,654	\$ 119,152
	\$	(965,914)	\$ (692,085)
Total	\$	3,041,326	\$ 2,279,597

A Noviembre 2014 se efectuó el reavalúo del terreno correspondiente al Campamento Durán, dicho peritaje se realizó a través de un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías con el objeto de poner a valor razonable el terreno y la instalación.

8. OBLIGACIONES BANCARIAS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidos como sigue:

	2014		2013	
Produbanco	\$	-	\$	207,439
Banco Guayaquil	\$	752,635	\$	275,516
Banco Procredit	\$	2,404	\$	12,665
Intereses por Pagar	\$	_	\$	2,526
microsos por Tugui				
	\$	755,039	\$	498,146

Al 31 de Diciembre 2014 corresponden a obligaciones bancarias adquiridas por compra de maquinaria, sustitución de acreedor bancario y préstamos para capital de trabajo.

Banco Guayaquil

Préstamo concedido el 22 de Agosto del 2013 con vencimiento el 16 de Agosto del 2016 a una tasa del 11.23% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de

\$ 41,308

Préstamo concedido el 16 de Diciembre del 2013 con vencimiento el 20 de Diciembre del 2015 a una tasa del 9.80% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 131,365
Préstamo concedido el 26 de Febrero del 2014 con vencimiento el 20 de Febrero del 2016 a una tasa del 9.80% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 95,376
Préstamo concedido el 31 de Marzo del 2014 con vencimiento el 23 de Marzo del 2015 a una tasa del 9.33% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 60,000
Préstamo concedido el 6 de Agosto del 2014 con vencimiento el 2 de Agosto del 2019 a una tasa del 9.76% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 11,840
Préstamo concedido el 11 de Agosto del 2014 con vencimiento el 25 de Julio del 2017 a una tasa del 9.76% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 5,315
Préstamo concedido el 29 de Agosto del 2014 con vencimiento el 20 de Agosto del 2015 a una tasa del 9.76% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 324,681
Préstamo concedido el 15 de Septiembre del 2014 con vencimiento el 27 de Septiembre del 2018 a una tasa del 8.95% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 82,750
Banco Procredit Préstamo concedido el 18 de Julio del 2013 con vencimiento el 5 de Febrero del 2015 a y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 2,404

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidos como sigue:

	2014		2013	
Cuentas por Pagar Comerciales	\$	592,788	\$	222,178
Beneficios de Ley y otros por pagar a empleados	\$	104,648	\$	153,193
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	\$	19,363	\$	-
Otras cuentas por pagar	\$	57,085	\$	517
	\$	773,884	\$	375,888

Al 31 de Diciembre 2014 los Beneficios de Ley y otros por pagar a empleados suman el valor totalizado de US\$ 104,648 y comprenden: US\$ 4,778 Décimo Tercer Sueldo; US\$ 12,328 Décimo Cuarto Sueldo; US\$ 47,362 Vacaciones; US\$ 40,180 Participación Trabajadores.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2014, representa el saldo de capital de préstamos a corto plazo obtenidos para la compra de maquinaria, sustitución de acreedor bancario y préstamos por capital de trabajo con el Banco Guayaquil, los mismos se desglosan de la siguiente manera:

ф	30,247	
Ф	30,247	
Φ	16 910	
Ф	16,812	
	\$ \$	

Préstamo concedido el 6 de Agosto del 2014 con vencimiento el 2 de Agosto del 2019 a una tasa del 9.76% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 54,889	
Préstamo concedido el 11 de Agosto del 2014 con vencimiento el 25 de Julio del 2017 a una tasa del 9.76% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 9,561	
Préstamo concedido el 15 de Septiembre del 2014 con vencimiento el 27 de Septiembre del 2018 a una tasa del 8.95% anual, y cuyo saldo al vencimiento es la cantidad de	\$ 269,834	

11. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de anticipos de clientes representan los anticipos recibidos como parte de los contratos suscritos, los mismos que se desglosan a continuación:

Obra Rio Jubones		134.058
Obra Interagua	(1)	156.390

290.448

(1) Corresponde al saldo del anticipo por un contrato de obra con INTERNATIONAL WATER SERVICES INTERAGUA C. LTDA. por la Construcción de alcantarillado sanitario para sector 6 Señora de Pareja en cuadrante entre Av. Felipe Pezo, Av. Juan Tanca Marengo, Guillermo Cubillo y Av. Benjamín Carrion.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 el capital social de la Compañía está constituido por 200.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación por un valor nominal de US\$ 1.00 cada una. El detalle de la conformación del capital social es el siguiente:

<u>Accionistas</u>		(US dólares)
Sr. Jaime Gonzenbach Rodríguez	0.5%	1.000
Sr. Jaime Gonzenbach Abad	<u>99.5%</u>	<u> 199.000</u>
	100%	200.000

13. <u>REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS</u>

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.IC1.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activo y pasivos contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Evento posterior.- Entre diciembre 31 del 2014 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 14 del 2015 (fecha de culminación de la auditoria), no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran alterar o modificar los estados financieros.

<u>Cumplimiento de medidas correctivas de control interno</u>.- Durante el año 2014, hemos dado cumplimiento a las principales recomendaciones para superar las observaciones de control interno.

Cumplimiento de disposiciones emitidas por Unidad de Análisis Financiero.- Durante el año 2014, dándole cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero U.A.F. y el Consejo Nacional contra el lavado de activos y Superintendencia de Compañías se verificó que la Compañía TRACTORES Y CONSTRUCCIONES TRACTORINSA S.A. cumplió con el cronograma indicado en el Registro Oficial No. 112 del 30 de Octubre del 2013, habiéndose designado al Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente, a la definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Otros requerimientos indicados en el Registro Oficial de la referencia y la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías se han cumplido de acuerdo a la vigencia de los plazos.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.